******

***INFORMATIVO DE RESPETO Y BUENA CONVIVENCIA***

*Sr.(a) Apoderado(a):*

* Es importante recordar que nuestro colegio dentro de su proyecto educativo formador contempla ciertas acciones y conductas tanto para nuestros profesores, asistentes de la educación y alumnos como también hacia usted como apoderado, por cuanto le solicito pueda tomar en cuenta los siguientes aspectos que mejoran el respeto y buena convivencia entre todos los agentes de la comunidad escolar.*

1. *Todo alumno(a) y apoderado(a) debe cumplir con los deberes adquiridos en el momento de la matrícula en nuestro establecimiento y sólo así podrá tener la facultad de ejercer sus derechos que le competan en sus respectivos roles.*
2. *Todo apoderado(a) deberá ser atendido respetuosamente por cualquier funcionario del establecimiento y del mismo modo el apoderado deberá respetar a la institución que cobija a su hijo(a), entendiéndose como institución a los profesores, asistentes de la educación, alumnos y otros apoderados.*
3. *Las reuniones de apoderados representan una instancia solemne y de encuentro entre padres y profesor(a), por cuanto a las reuniones no es posible asistir con niños y menos aún asistir a ellas con un vestuario inadecuado (short, minifaldas, camisetas, “chalas”, etc.) en resumen creemos que contamos con apoderados que comparten nuestro proyecto educativo y que son capaces de regirse con normas básicas de respeto y buena convivencia. Por esta razón este Director ha autorizado a los profesores jefes que ante la desagradable situación que algún apoderado se presente inadecuadamente vestido, no realizar la reunión de apoderados y la calendarice a una fecha próxima.*
4. *Lo anteriormente expuesto se extiende a todas las actividades que el colegio desarrolle, es decir Ceremonias, Galas, citación de apoderados, justificaciones en Dirección, dejar y retirar alumnos.*

*Esperamos contar con su cooperación y no dificultar ni entorpecer las relaciones cordiales que deben existir entre la familia y el colegio.*

 *Eduardo Díaz Soto*

 *Director*

**

**

*Arica, abril 2019*